

Convocatoria Concurso de Méritos para la Selección y Contratación de Personal

Convocatoria 40/ 2017.

Se convoca proceso selectivo para la cobertura de un puesto de Neumólogo/a para el proyecto: "Efecto de Vitabreath en la recuperación del ejercicio en pacientes con EPOC grave y muy grave". Del Servicio de Neumología, bajo la dirección del Dr. Emilio Servera.

Plaza ofertada: Neumólogo/a.

Condiciones de Contratación: Contrato laboral a tiempo parcial 37 h/s. El horario será flexible en función de las necesidades del servicio. Esta contratación queda supeditada a la concesión de la autorización administrativa.

Requisitos imprescindibles:

1. Poseer la titulación de: Licenciado/a en Medicina, especialidad Neumología.
2. Tener nacionalidad española, tener la nacionalidad de un país miembro o acreditar al menos el permiso de trabajo.

Méritos (de 0 a 10 puntos):

- Experiencia en el manejo de pacientes con EPOC. (0,5 puntos por año, hasta un máximo de 3 puntos).
- Experiencia en el manejo de Vitabreath. (0,5 puntos por año, hasta un máximo de 2 puntos).
- Experiencia investigadora en el área de la neumología. (0,5 puntos por año, hasta un máximo de 3 puntos).
- Valoración de la entrevista personal. (0-2 puntos)

Preferiblemente candidaturas con certificado de minusvalía acreditado.

Funciones a desempeñar:

- Valoración clínica de los enfermos del estudio.
- Recogida de datos.
- Elaboración de documentos relacionados con el proyecto

Sistema Selectivo:

El sistema selectivo constará de las siguientes fases:

- a) Fase de Valoración de Méritos y Cumplimiento de los requisitos establecidos en la convocatoria. Sólo se considerarán los candidatos que hayan superado los requisitos imprescindibles.
- b) Fase de Valoración de Aptitudes y entrevista.

Tras la primera fase de valoración de méritos, se seleccionarán los candidatos que concurrirán a la fase de valoración de aptitudes y entrevista.

Tribunal:

- Director General de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dr. Andrés Cervantes.
- Subdirectora de la Gestión Científica de la Fundación Investigación H.C.U.V: Dra. Marta Peiró.
- Investigador Principal: Dr. Emilio Servera.
- Recursos Humanos: D^a. Ruth Cano.

Plazo de presentación de solicitudes: desde la publicación de la convocatoria hasta el 29 de junio de 2017 (inclusive).

Documentación a presentar:

- Formulario de solicitud de empleo.
- Carta de presentación.
- Currículum.
- Manifestación escrita y firmada de los requisitos de la convocatoria que cumple el candidato/a.
- Fotocopia del DNI, NIE o permiso de trabajo.
- Otra información relevante (referencias, títulos, etc.)

La presentación de la documentación no podrá realizarse telemáticamente. Deberá presentarse en la Secretaría de la Fundación, ubicada en la Avda. Menéndez Pelayo, 4 acc, 46010 Valencia en horario de 8:30 a 14:30 o enviarse a la misma por correo certificado.

Valencia, a 15 de junio de 2017.